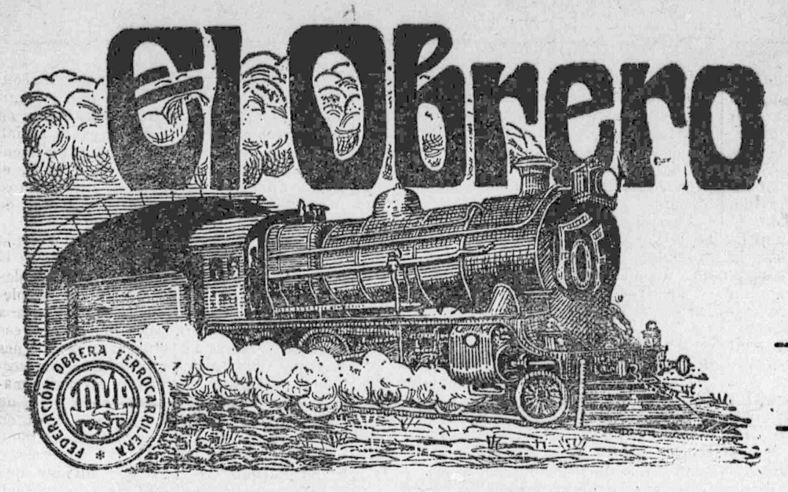


El Obrero Ferroviario

Organo de la Federación Ferroviaria

Aparece quincenalmente

Secretaría: Abierta de 9 a. m. a 7 p. m. | Redacción y Administración: MÉJICO 1856 - U. T. 3180, Libertad | Reuniones del Consejo Federal los viernes a las 6 p. m.

AÑO VIII — BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1º DE 1919 — NÚM. 73

LA IRRISION DE LA LEGALIDAD

Las empresas ferroviarias violan descaradamente las disposiciones legales que acuerdan al personal 15 días de licencia con goce de sueldo y el pago de 45 días en caso de enfermedad

Nadie ignora que la gran huelga ferroviaria, que se desarrolló durante los días 25 de septiembre a 18 de octubre del año 1917, y que conmovió hondamente el país, fué solucionada mediante un compromiso público de las empresas y en base a una reglamentación del trabajo dictada por el gobierno de la Nación.

Las empresas, en aquellas circunstancias, comprometiéronse a: contribuir con sus aportes a la ley de jubilación; aumentar en un 10 o|o los sueldos de los obreros y empleados; suprimir el sistema de las multas; readmitir a los huelguistas de 1912, y no tomar represalias.

Los ferroviarios federados, a pesar de la fama de "anárquicos", haciendo honor a esos compromisos y a objeto de evitar, por otro lado, una lucha fratricida con el personal de tracción (ya que "La Fraternidad" se había adelantado a dar su conformidad), dieron por terminada la batalla.

Si ahora afirmamos que las empresas—que tanto alardean de seriedad—en esta ocasión, obraron peor que el último de los tramposos, no haremos más que anunciar una verdad que todo el gremio conoce. Puesto que, a pesar de sus compromisos solemnes de no cometer represalias, por falta de cumplimiento de ese pacto, hoy es cuando en las filas del gremio hay más víctimas. Pero esto no es lo peor ni lo más extraño. Más chocante que la actitud de las empresas, es la del Estado.

En la reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo, y que, como se sabe, sirvió de base para la solución del conflicto, figuraban estas disposiciones claras e intergiversables:

Art. 10.—Donde no sea posible relevar al personal continuamente por razones de servicio, los empleados tendrán derecho a gozar de una licencia semestral de 15 días o anual de 30, a opción de los interesados, en compensación del descanso hebdomadario.

Artl 11.—Con excepción de los comprendidos en el artículo anterior, a todo empleado u obrero en funciones de carácter permanente, y después de un año de servicios, se le concederá 15 días de licencia con goce de sueldo en término de dos meses para su tramitación, salvo los casos de urgencia reconocida en que se concederá de inmediato, o de exigencias impostergables del servicio que obligue a prorrogarlas.

Art. 12.—En los casos de faltas al servicio por enfermedad comprobada por certificados otorgados por el servicio médico del ferrocarril y que no se trate de accidentes del trabajo comprendidos en la Ley 9688, se concederá 45 días de licencia con goce de sueldo por año. Las comprobaciones del uso injustificado de este beneficio, dará motivo a la inmediata exoneración del empleado.

De todo el contenido de la reglamentación, los artículos transcriptos son, a la vez que los más claros, los que mayor importancia revisten para el personal, y ellos fueron, también, los que más influyeron sobre el ánimo de los delegados para poner término a aquella memorable huelga, que se prolongó durante 24 días.

De aquel entonces, han transcurrido dos años, tiempo más que suficiente para que esas disposiciones legales tuvieran su debida efectividad; y, sin embargo, aun hoy, los ferroviarios no disfrutan los beneficios que esos artículos establecen. Si algunos gozan de esas ventajas u otras equivalentes, como ocurre con ciertos empleados y con el personal de máquinas, se debe a razones especiales, convenios, etc., y no a la fuerza legal del decreto.

Hasta la fecha no hay ni una sola empresa que haya dado cumplimiento a las mencionadas disposiciones legales, y a pesar de esto, a ninguna de ellas el gobierno fué capaz de aplicarle la más insignificante multa. Hay más. El Gobierna Nacional—no sabemos si por complacencia a las empresas o por sórdido y mezquino egoísmo—antes que salvar su autoridad moral, imponiendo al capitalismo ferroviario el cumplimiento del decreto, ha preferido solidarizarse con la actitud subversiva de las empresas particulares.

Así vemos que en los ferrocarriles del Estado—que se hallan bajo la dependencia directa e inmediata del Poder Ejecutivo—los artículos 10, 11 y 12 del decreto del 11 de octubre de 1917, son violados en la misma forma que lo hacen las demás empresas.

Como consecuencia de estos hechos, los trabajadores ferroviarios son hoy más escépticos que nunca. Ven que las solemnes promesas se las lleva el viento. Constatan que la legalidad—con la cual se les persigue y encarcela con mucha frecuencia—no tiene valor alguno cuando ella favorece en algo sus intereses.

Pero, contrariamente a lo que parecen creer el gobierno y las empresas, estos hechos no han pasado desapercibidos ni han dejado indiferente al personal; al contrario, éste, aprovechando esa experiencia, se esfuerza hoy en robustecer la organización y en consolidar la unidad, porque entiende que sólo por este medio podrá materializar sus aspiraciones y poner término a las burlas de que ha venido siendo objeto.

Así tenemos este fenómeno curioso y un tanto extraño: Las empresas y el gobierno—que tanto temen el espíritu revolucionario de las masas—al apartarse, como en este caso, del cumplimiento de las disposiciones legales, fomentan abiertamente la rebeldía y el desprecio de la ley. Y, de seguir por ese camino, no pasará mucho tiempo sin que el gremio ferroviario pierda completamente la confianza en el gobierno; y cuando esto ocurra, y sucederá muy pronto, habrá que recordar que ello es una consecuencia de la obra desleal de los defensores de la legalidad y el orden.

La Dirección General de Ferrocarriles—órgano oficial, que tiene la misión de vigilar a las empresas y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales—en este asunto de la reglamentación del trabajo, ha procedido con una ligereza e inmoralidad sin ejemplo. Sobre un mismo punto ha emitido opiniones distintas y hasta opuestas.

Cuando el tráfico era intenso y la organización sólida, la Dirección General opinó en favor de los obreros; cuando esas circunstancias desaparecieron, lo hizo a favor de las empresas.

Miremos un poco los hechos: En los primeros meses del año 1918, los empleados y obreros empezaron a reclamar de las empresas la efectividad en los beneficios que les acuerdan los artículos 11 y12. Las empresas se rehusaron a ceder. Con este motivo, las reclamaciones y denuncias afluyeron ante la Dirección General.

En ese entonces, la organización hallábase en pleno apogeo, desbordante de fuerza y de entusiasmo, y una resolución desfavorable habría llevado al personal a un nuevo paro, con lo cual las empresas habríanse visto obligadas a cumplir la reglamentación. Y es en virtud de esta circunstancia, que, con fecha 27 de mayo, y con motivo de una reclamación inerpuesta por un empleado del Central Argentino, a quien, por haberse tomado una licencia de 15 días, la empresa le descontó el salario correspondiente a 5, la Dirección General, teniendo en cuenta—como la misma declara—"que no es solamente la empresa del Ferrocarril Central Argentino la que se niega a cumplir el citado artículo 11, sino también casi todas las demás", adoptó la siguiente resolución:

Hacer saber a todas las empresas ferroviarias, que la falta al cumplimiento del artículo 11 del decreto del 11 de octubre de 1917, obligará a la Dirección General a aplicarles las penalidades que establece el artículo 20 del mismo decreto.

A pesar de esta resolución tan explícita, que la Dirección comunicó a las empresas por medio de una circular que lleva el número 50, éstas continuaron firmes en su actitud de abierta rebeldía.

Un gran número de obreros y empleados, obrando con la ingenuidad y buena fe que ponen en todos sus actos, una vez enterados de la resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, se creyeron en el caso de reclamar la licencia anual; y, como ni aún entonces obtuvieran de las empresas una respuesta favorable, elevaron sus quejas a la Dirección, pensando que ésta, en cumplimiento de la resolución anterior, exigiría el estricto cumplimiento de la disposición legal. Vana ilusión. Esta última esperanza, como muchas otras anteriores, no tardó en verse defraudada. Al poco tiempo, en la Dirección General se produjo un verdadero combio de frente.

El resultado desastroso de las huelgas del Sud y Pacífico; el enconado distanciamiento entre la Federación y "La Fraternidad"—que imposibilitaba toda acción solidaria—fué aprovechado para anular prácticamente la reglamentación. Para llevar a cabo esta maniobra, fué necesario echar en olvido la anterior resolución del 27 de mayo, los propios términos del decreto y la Ley General de Ferrocarriles. Y, con el fin de complacer a las empresas, todo esto se hizo.

Véase cómo. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto y lo resuelto por la Dirección General, debió multarse a las empresas hasta obligarlas a cumplir; pero, antes de hacer esto, se recurrió a un leguleyo, a un señor López, que hace de procurador del Tesoro, quien, en un dictamen descaradamente sofístico e inmoral, indicó lo que afanosamente se buscaba: un medio fácil para eludir el cumplimiento de la reglamentación del trabajo. Según este dictamen—que el ministro se apresuró a confirmar—interpretando torcidamente el artículo 71 (inciso 20) de la Ley General, se sostuvo que antes de hacer efectivas las multas, debían someterse esas reclamaciones a un tribunal arbitral.

Esta peregrina tesis fué la tabla de salvación de la Dirección General.

Los obreros y empleados que por cualquier motivo formulaban una reclamación, recibían como solución esta enigmática respuesta: hay que someter el caso a un tribunal arbitral.

Muchos obreros, sin sospechar siquiera que esta nueva tesis era un simple medio para dar a las empresas carta blanca, y dando prueba de una paciencia que el mismo Job envidiaría, ajustándose a la nueva situación, pidieron a la Dirección la constitución del dichoso tribunal arbitral que la misma aconsejaba, consiguiendo, de este modo, poner en descubierto la mala fe con que la misma procedía.

La Dirección General de Ferrocarriles, olvidando que el inciso 20 del artículo 71 de la Ley General del ramo, la faculta a resolver **directamente, ya por medios conciliatorios o mediante la constitución de un tribunal arbitral, las diferencias que se produzcan entre obreros y empresas,** se obstinó en no constituir el tribunal que la misma aconsejaba. Sostuvo que los interesados debían solicitarlo a las empresas, mientras en el artículo 72 de la citada ley básica establece que: "para resolver los asuntos a que se refieren los incisos 10, 15, 20 y 22 del artículo anterior, se formará un consejo presidido por el director general de ferrocarriles con los jefes de sección creados por el artículo 70 (todos pertenecientes a la Dirección) cuyas resoluciones serán adoptadas por mayoría."

Con estos hechos—en pugna abierta con las disposiciones legales existentes—se evidenció hasta el cansancio, la mala fe de la Dirección General.

Los ferroviarios, sin excepción, comprendieron que la nueva tesis, no obedecía a ningún principio de derecho. El tribunal arbitral era un pretexto, con el cual; a la vez que se pretendió ocultar la debilidad del gobierno frente al capitalismo ferroviario, se buscó un justificativo a la actitud de las empresas.

Aquí es conveniente hacer presente, que el personal obrero que, siguiendo las indicaciones de la Dirección General de Ferrocarriles, solicitó a su respectiva empresa la formación de un tribunal arbitral, ni contestación obtuvo. La Dirección, a quien los interesados llevaron la denuncia de estos hechos, no sabiendo qué decir y no atreviéndose a hacer lo que debía, optó por "coserse la boca". Silencio que los capitalistas ferroviarios no han dejado de apreciar en todo su valor.

He aquí, pues, demostrado como la Dirección General de Ferrocarriles, a la cual según la Ley General (artículo 71, inciso 1º) "le corresponde velar por el cumplimiento de las leyes vigentes, o que en adelante se dicten, relativas a los ferrocarriles, como asimismo de sus reglamentos respectivos", permitió a las empresas violar descaradamente la reglamentación del trabajo. No obstante esto, el servilismo de la Dirección General, en esta ocasión, fué para las empresas menos provechoso que en otros tiempos. El personal ferroviario—que cada vez se organiza mejor—ha hecho cumplir gran parte de la reglamentación. Pronto impondrá su cumplimiento total, y en seguida de obtenido esto, se dedicará a introducir en la misma las reformas y ampliaciones que sean necesarias.

Y no puede ser de otro modo.

La organización, con su lucha memorable, determinó al gobierno a dictar la reglamentación, ella es la que vela por su cumplimiento y ella es, también, la única capaz de satisfacer las crecientes necesidades del personal.

MOT FINAL

En lo que antecede, hemos puesto de manifiesto—por lo menos fué esa nuestra intención—que las disposiciones legales más importantes de la reglamentación del trabajo ferroviario—que se refieren al pago de los días de enfermedad y a la licencia anual—fueron abiertamente desacatadas por las empresas. Hemos narrado también cual fué la actitud de la Dirección General de Ferrocarriles. El lector habrá podido notar que si ese órgano del gobierno, en un momento dado, pareció dispuesto a exigir a las empresas el cumplimiento de esas disposiciones, en seguida cambió de actitud. Por esto hemos podido constatar, con la consiguiente extrañeza, que, a pesar de haber sido denunciadas todas las violaciones cometidas por las empresas—violaciones que la Dirección General pudo comprobar, por cuanto las empresas no se cuidan de ocultarlo—el gobierno de la Nación no se sintió con fuerza para castigar una sola infracción.

Hasta la fecha, como hemos dicho, **ninguna empresa fué multada por faltar al cumplimiento de la reglamentación del trabajo.**

Y, sin embargo, no hay una sola empresa que no haya desacatado abiertamente sus disposiciones más fundamentales. Los mismos ferrocarriles del Estado, como se ha visto, la han desconocido.

Ahora que hemos puesto de relieve el incumplimiento sistemático de la reglamentación, terminaremos reproduciendo una sarcástica declaración oficial. En la memoria que el Ministerio de Obras Públicas elevó al Congreso, al hablar de la reglamentación del trabajo ferroviario, se hacen estas extrañas afirmaciones:

"Es altamente satisfactorio, para el Poder Ejecutivo, el poder declarar que, a despecho de las críticas suscitadas y de las dificultades de todo orden con que se ha debido luchar para aplicar estrictamente la reglamentación propuesta, ésta se ha mostrado eficiente, **no habiendo sido necesario modificar, en ningún detalle, el concepto general que la inspirara, ni rehacer o dejar caer en desuso, la más insignificante de sus cláusulas!!!...**"

Ante estas manifestaciones tan despampanantes, sólo resta exclamar: ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! Sin embargo, hemos de reconocer que de este modo, los documentos oficiales si pierden la monotonía, precisión y exactitud que los hacía tan detestables, ganan interés. Mark Twain, con todo su ingenio, nunca escribió cosa tan cómica.

Pro Fondo de Guerra

La iniciativa planteada por un viejo federado del Ferrocarril Central Argentino, encuentra cada vez más simpatía. Son muchos los compañeros que nos han expresado opinión enteramente favorable, y varios, con objeto de empezar a materializarla a la mayor brevedad, nos han anunciado su propósito de someterla a la aprobación de las asambleas seccionales. Nos parece un excelente camino.

La sección que se adelante a materializar tan plausible iniciativa, se conquistará la admiración de todas las demás.

El "fondo de guerra" permitirá a nuestra entidad afrontar con seguro éxito todas las vicisitudes de la lucha.

Además; el desprendimiento de un jornal, revelará—a propios y extraños—nuestro cariño por nuestra organización y nuestro sentimiento de solidaridad.

En la lucha siempre triunfan los previsores, y nosotros, en estos momentos, podemos salvar nuestra pasada imprevisión.

¡A la obra, pues!

NUESTRO DÍA

Con mucho placer he leído en "**El Obrero Ferroviario**" número 69, la plausible iniciativa de un camarada del Central Argentino, consistente en crear el fondo de guerra de la Federación. Al dar mi apoyo a tan excelente iniciativa, me creo relevado de insistir sobre los enormes beneficios que reportaría al gremio ferroviario, el insignificante desprendimiento de unos cuantos centavos al año, que sólo sería en provecho propio.

Tenemos que dar pruebas de sacrificio y solidaridad si pretendemos mañana hacer obra de más vastas proporciones.

Pienso que el camarada que ha lanzado tan excelente iniciativa, no ha hecho sino ganarnos el tirón, como vulgarmente se dice. Ya que, a pesar de no haberse tratado el asunto en mi sección, no dudo de su unánime aprobación. Yo, sólo en un detalle no voy a estar de acuerdo, (aún cuando la divergencia es de forma) y es en lo referente a la fecha propuesta por el camarada del Central Argentino para dedicarlo a la Federación. Creo que el día 5 de enero es el más indicado. Fecha histórica para los anales de la clase obrera del riel, en que un grupo de animosos compañeros, inspirados en sublimes ideales de redención proletaria, echaron las bases de la hoy potente Federación Ferroviaria.

Al saludar regocijado al iniciador de tan noble proyecto, hago votos por que los compañeros todos, y en particular, las comisiones administrativas, se interesen por que el día de la Federación, o como quiera llamársele, sea implantado cuanto antes.

Por mi parte, conste que por su favorable sanción, trabajaré con el mayor tesón y entusiasmo.

J. Luis Morales.

Tucumán, noviembre 13 de 1919.

UN HECHO GRAVE

EXHUMACION DEL ARTÍCULO 11

La protesta formulada por la Federación contra la arbitraria constitución del directorio provisional de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, no halló en el gremio el eco que debía. Las protestas de las secciones no fueron lo suficientemente enérgicas y clamorosas. Los ferroviarios, al parecer, no se apercibieron de la gravedad del hecho.

Sin embargo, si los trabajadores del riel, por medio de una actitud resuelta, no obligan al Poder Ejecutivo a rever el decreto del 23 de junio, la ley de jubilaciones será desvirtuada en todas sus partes.

Un directorio como el actual, donde el predominio de las empresas está asegurado, tiene que tratar forzosamente de restringir los beneficios que la ley otorga al personal. En virtud de esta anomalía, hemos visto que la Caja de Jubilaciones, que por ser una entidad eminentemente obrera, debiera obrar en la forma más democrática posible, ha puesto en práctica los procedimientos más burocráticos y rancios.

Los actos del directorio están rodeados de un impenetrable misterio. El nombramiento de los empleados de la administración de la Caja, en vez de hacerse entre ferroviarios o ex ferroviarios, o por concurso público—para llenar esos puestos con personas aptas—se ha preferido el clásico y corrompido procedimiento criollo de la recomendación y del nepotismo.

Pues hemos podido constatar, con el asco consiguiente, que todos los empleados hállanse allí en virtud de la célebre "cuña", y cuando no son parientes, son correligionarios de algunos de los directores.

El directorio, hasta la fecha, no ha hecho conocer el sueldo que se asignó, aun cuando hay razones muy fundadas que permiten asegurar que no es nada exiguo.

A todos estos hechos tan anormales como vergonzosos hay que agregar este otro, que constituye una monstruosidad sin nombre.

El flamante directorio, apartándose de las disposiciones de la ley, olvidando completamente todos los antecedentes legales y la abolición de la ley 9653, con su famoso artículo 11, y de la reforma del artículo 33 del primitivo proyecto de la ley vigente—que imponían la pérdida del derecho de jubilación y de los aportes bajo ciertas condiciones,—el flamante directorio—repetimos—olvidando todo eso, ha resuelto no hacer lugar a la devolución de los aportes de los obreros y empleados que fueron declarados cesantes por su participación en las huelgas.

La Federación, velando por los sagrados derechos del gremio y por los intereses de los numerosos compañeros que se encuentran en esas condiciones, patrocinará la apelación ante el juez federal de esta torpe y reaccionaria resolución del directorio.

Empero, el gremio ha de comprender que mientras ese directorio subsista, penderá sobre sus derechos una nueva espada de Damocles.

Es, pues, urgente y de imperiosa necesidad que los ferroviarios firmen el petitorio que existe en todas las secciones,, por el cual se reclama del presidente de la República la constitución de un nuevo directorio, donde el personal tenga su justa representación.

Ayer Mendoza, hoy Córdoba

Los gobiernos parecen dispuestos a revelar al pueblo los misterios de la alta política. Ayer fué el gobernador de Mendoza, el gaucho Lencinas, prominente figura del radicalismo quien, para poner de manifiesto su cariño por el pueblo y su respeto por la opinión ajena, no encontró mejor medio que la deportación de los militantes obreros, la clausura de los locales de las organizaciones sindicales y el apaleamiento de huelguistas.

Hoy, le tocó el turno al de Córdoba, al universitario Núñez, destacada perso-

nalidad del partido demócrata progresista. Este, para no ser menos que el gaucho, y para dar una nota de "progreso", en la represión del movimiento de los trabajadores, ha empleado, además del clásico rebenque ,los colts y los winchester.

Como se ve, la diferencia entre políticos radicales y demócratas no puede ser más notable. No obstante, estamos convencidos que habrá muchos que no se darán cuenta de ello, y, en su ceguera, continuarán diciendo lo de siempre: Los mismos perros con distintos collares.

El "compañero" Mávero

La Compañía General, por ser un ferrocarril relativamente pequeño, en razón de la poca extensión de sus líneas, se presta admirablemente para conocer a los hombres que tienen alguna relación con el personal. Gracias a esta circunstancia, hoy puedo escribir estas líneas con conocimiento profundo del asunto.

Se recordará que, con motivo del nombramiento de representantes obreros en el directorio de la Caja de Jubilaciones, tomó un pronunciado incremento una persoualidad: la del "querido compañero" Mávero. Tratándose, como se trata, de un "querido compañero", nos resultará siempre interesante conocer sus actos; de ahí, pues, la razón que nos lleva a escoger uno entre los más "gruesos", producido últimamente, con el fin de acallar las voces ingratas que tildan de patronal a ese "genuino" representante en el precitado directorio.

Los obreros y empleados de este ferrocarril, por iniciativa de una de las secciones, decidimos presentar un petitorio al señor director. En él no se pide más que el cumplimiento de la reglamentación que tan "espontáneamente" dictara el Poder Ejecutivo el 11 de octubre de 1917.

Conociendo, nosotros, el prurito del señor director de andarse en disquisiciones para terminar poniendo en duda la legítimidad de nuestros delegados, y también, para evitarle inquietudes espirituales que le ocasionaría la duda de la autenticidad de los representantes aceptados, todo el personal, con una espontaneidad digna del siglo, firmó el susodicho petitorio.

Hace pocos días, respetuosos con la disciplina militar que en los ferrocarriles quiere mantenerse—como se reirían los ferroviarios ingleses si conocieran la disciplina que aquí impera, ellos, los muy tunantes, que sin considerar los sudores que costó a los accionistas el formarse esos "pequeños capitalitos" invertidos en los ferrocarriles, hoy se aprestan a participar de las ganancias,—decía que, respetuosos con la disciplina, la sección Buenos Aires entregó la nota al superior inmediato. Grande será tu alegría, "disolvente" lector, cuando te enteres que el superior inmediato, es nada menos que "nuestro querido camarada Mávero". Tú, salta de gozo, yo continúo.

En otros tiempos, cuando este "camarada" era socialista, por ejemplo—¡no os asombréis!, pues ha sido de todo: socialista, sindicalista, anarquista y maximalista. Hoy los embates de la suerte lo han llevado a afiliarse a la "Liga Patriótica"... pero conste que él ha sido...—En otros tiempos, cuando era socialista, hubiera leído la nota-petitorio, con benevolente sonrisa a los portadores, y al director con ella, para que él se las compusiese. ¡Pero, hoy no!

En la actualidad pasa por ese cuarto de hora en que la Fortuna se muestra pródiga. Comenzó a sonreirle esta tan esquiva como amada diosa, con el nombramiento de jefe de la sección 4ª, en Rosario, siguióle sonriendo con el traslado a la jefatura de la sección 1ª, Buenos Aires; luego, con el encumbramiento de honor en la Asociación Ferroviaria Nacional, y, más tarde, con el nombramiento de representante de los empleados en el directorio de la Caja de Jubilaciones.

Muchos creímos que ésto era la culminación de tan laboriosa vida, empero nos equivocamos.

Cualquier otro mortal, en su lugar, se daría por satisfecho con tanto honor y se dedicaría a gozar placenteramente del fruto de tantos esfuerzos; mas un luchador como él, no, no y no. Es de esos hombres que han venido al mundo a luchar: nacen luchando, viven luchando y mueren luchando. Ese es su sino.

Una digresión más. A raíz de la vuelta de un buen número de patriotas franceses, hubo una espantosa renovación de personal superior. Todos aquellos que ganaban más de 300 pesos sentían el vacío bajo sus pies: ¡Ni uno escapó al tembleque!... Afortunadamente la incertidumbre duró poco tiempo. Se ubicaron franceses y argentinos. Habría constituído la injusticia más grande del siglo XX dejando a uno, sólo uno de los argentinos en la calle, puesto que cada uno de ellos ha tenido una descollante actividad durante las huelgas pasadas.

Ubicados todos, como se crearon muchos puestos nuevos, quedó vacante la jefatura de movimiento. Esta, de hecho y derecho, le corresponde llenarla al segundo jefe del mismo departamento, y cuasi se daba como hecho el nombramiento, cuando un rumor, de imprevisto origen, daba como seguro candidato a ese puesto a "nuestro camarada" Mávero. El no sabía nada del rumor... claro está, ¿cómo lo iba a saber? Pocos días después, otro rumor nos noticiaba del candidato al puesto que dejaría "nuestro camarada". Es un jefe de sección de la línea.

Esto te parecerá, ingenuo lector, que no tiene ninguna relación con lo que más arriba digo, sin embargo, la tiene, ¡vaya si la tiene! Atemos los cabos—como dicen los novelistas.

En posesión del petitorio, Mávero, lejos de cumplir con su deber, que es llevárselo en el acto al señor director, lo mantuvo varios días en su poder, para dedicarse a la honrosa tarea de individualizar a los compañeros que tuvieron la misión de presentárselo a los otros para que lo firmaran.

Los medios puestos en práctica para la consecución, son los que le caracterizan. Aquí buscaba el peón más ignorante para que, con argucias que le envidiaría el mismísimo insigne detective Patricheli, jefe de la sección "Vigilancia e investigaciones" de este ferrocarril, le confesara quien le había presentado el famoso petitorio; allá buscaba el más amarillo, y, por ende, más ignorante de los empleados, con el mismo fin. El resultado de estas dignas gestiones que, posiblemente, le malquistarán con el temible detective Patricelli, ya que invadió los fueros de la sección "Vigilancia e investigaciones", lo ignoramos. Cualquiera que él fuere, cuando el director general conozca la labor realizada por el "camarada Mávero", por cierto, le sabrá compensar con largueza.

Ahora bien; yo, siempre perspicaz, me pregunto: ¿No será esta una hazaña más del "compañero" Mávero, para así poder presentarse con una bien cimentada foja de servicios a disputar el codiciado puesto de jefe de movimiento? El tiempo lo dirá. Nosotros, como es nuestro deber, anotamos cuanto en favor de nuestra causa hace el incansable "camarada" Mávero.

Agente de "V. e I".

INSANÍAS REACCIONARIAS QUE PUEDEN RESULTAR BENÉFICAS

Las terribles consecuencias post bélicas, parecen llamadas a eclipsar en horrores y sufrimientos, los horrores y sufrimientos de los cinco años de matanza y destrucción.

El año de armisticio ha descubierto la falacia de las muchas promesas hechas por los aliados y la impotencia de los mismos gobiernos de la Entente, que, aunque vencedores no han conseguido del capitalismo el "gesto patriótico" de un impulso inicial hacia la normalización de las actividades industriales.

Fenómenos como los que se suceden en toda guerra nadie, que se sepa, pudo detenerlos, ni tampoco reducir sus efectos en el pasado.

La crisis de la gran conflagración mundial provocada por el egoísmo capitalista, parece que no va a ser soportada tan estoicamente por la clase trabajadora, como en ocasiones anteriores. Pruébanlo las agitaciones obreras que tanta alarma e intranquilidad crean en Iglaterra y Estados Unidos; es decir, en las naciones capitalistas por excelencia.

En la poderosa república del "dólar" los movimientos obreros han dado margen a un recrudecimiento reaccionario nunca vista. Pasando por sobre los últimos vestigios de libertad, la plutocracia norteamericana ha decidido terminar una vez por todas con las pretensiones obreras, cazando o expulsando supuestos propagandistas subversivos.

Las órdenes de revocación de la huelga minera, aunque no ha dado el resultado apetecido, demuestran que para los obreros norteamericanos no hay más libertades fuera de la sumisión incondicional al absolutismo capitalista.

Los procesos incoados contra quienes valientemente denunciaron la participación americana en el conflicto europeo, dieron lugar a condenas para centenares de años de cárcel.

Ahora toca el turno a los sospechados de bolshevismo, anarquistas y sindicalistas, conceptuados como promotores de las agitaciones obreras.

Las persecucines ya han culminado con un acto brutalmente salvaje. En Centralia, los pretorianos del capitalismo paseáronse llevando como trofeo el cadáver del secretario de la organización obrera local Esto marca un record tal de salvajismo que hace dudar muy mucho de la civilización yanqui.

Indudablemente, la reacción capitalista durante la crisis inquietante que por decenas de años pesará en la economía doméstica de los trabajadores, empleará en su defensa hasta los medios mortíferos que usó en la contienda internacional: tanques, gases venenosos, bombas aéreas, que tan espléndidos resultados dieron en la guerra.

Pero aún así, sólo podrá conseguirse aplazar la solución del problema social para ocasión más oportuna; y, quien sabe todavía si una represión violenta no obraría el milagro de llevar a la conjunción de todas las fuerzas obreras, actualmente divididas por veleidades doctrinarias, o por diferencia de táctica.

Quienquiera que siga los acontecimientos universales, habrá acabado de comprender la campaña de mistificación alrededor de la Rusia Maximalista. Desde hace dos años se viene estafando al público con noticias que son todo un tejido de mentiras y calumnias. ¿Por qué?

He aquí la razón: Los gobiernos capitalistas han declarado que sus victorias resultarían ilusorias si la revolución rusa triunfara. Fracasada la empresa francoinglesa, por no ofrecer éxito una acción en grande escala contra la inmensa Rusia, y por la inseguridad que ofrece la Europa central para una operación militar que carece de justificación. Hay que agregar a esto la desconfianza con que el mundo mira a las dos naciones que han sido magna parte en la redacción del monstruoso tratado de paz. Y, por último y como razón fundamental: la oposición del proletariado anglofrancés contra toda intervención en los asuntos de Rusia. Además, la revolución rusa cuenta con un ejército cada vez más aguerrido, entusiasta, fuerte y mejor organizado.

El bolshevismo presenta un gran peligro para las instituciones burguesas; la consolidación del régimen de los soviets acarreará, sin duda, serios trastornos en todos los regímenes burgueses. Para evitarlos, la plutocracia anglofrancoamericana se vale de todos los medios, a cual más infame, para destruir el proceso histórico del bolshevismo, combatiéndolo con armas, con el hambre, con la censura, las calumnias y alimentando la guerra civil.

Sin embargo, la revolución resiste victoriosamente; anula los esfuerzos de los reaccionarios extranjeros y acaba de derrotar a los ejércitos mercenarios de la reacción.

¡Adiós profecías de la inminente catástrofe del maximalismo!

Un rasgo particular de la revolución rusa es que, en dos años, no se ha producido ningún disentimiento grave entre los comisarios del Soviet Central, cosa rarísima en las revoluciones, y lo que resulta más notable y digno si consideramos que se trata de una profunda revolución social.

Harto conocidos son los episodios de la Revolución Francesa. El 1793 ha bien merecido llamársele "el año terrible".

Catorce mil cabezas fueron segadas con la máquina inventada por Guillotin. El sangriento espectáculo de varios años remató con la mutua degollación de girondinos y jacobinos: derecha e izquierda de la revolución burguesa. Esto sin tener en cuenta lo que costó a Europa el cesarismo napoleónico, contra el cual se formó la "Santa Alianza", encabezada por Inglaterra.

De manera que no deja de causar asombro la virulencia con la cual en Francia se acusa al terrorismo bolshevista, al despotismo y a la tiranía de los Soviets.

¿Quién hubiera creído que a un siglo de distancia la secular enemistad entre Francia e Inglaterra llegaría a trocarse en solidaridad?

¡Cosas de la política!

Enemigas hasta Fashoda, la expansión comercial alemana para una, el espíritu de revancha, latente en la otra, fueron los factores que las llevó, de la "entente cordiale" primero, a la alianza francoinglesa de hoy.

Ahora bien: una alianza es siempre causa de perturbaciones, y el tiempo dirá contra quienes se ha formado.

Una vez más el concepto materialista de la historia sale triunfante del choque capitalista, pero nunca se había revelado como en la actualidad.

Sin embargo, habrá todavía ingenuos que se inmolarán para defender intereses ajenos.

La creencia de sacrificarse por la patria y otras patrañas clericoburguesas, no ha desaparecido.

El patriotismo es un juego de azar: si se vence, al pueblo no le toca nada, y si se pierde lo paga todo. Pero la ignorancia es tan crasa que aún hay partidarios de este juego, que es un escamoteo.

Horas de prueba muy duras se presentan para el proletariado. Es inútil hacerse ilusiones con los vaticinios de la prensa burguesa: las heridas económicas de la guerra son de naturaleza incurable. ¿Qué va a suceder? Nadie puede aventurarlo. Sin embargo, hay síntomas en todas partes de inquietud.

¿Continuarán distanciados los obreros a merced de los organismos doctrinarios? Hoy más que nunca se hace indispensable la conjunción de todas las fuerzas obreras organizadas para estar listos y preparados para afrontar toda emergencia que pueda sobrevenir.

Frente a las persecuciones, a las represalias del capitalismo, se traiciona la causa del proletariado fomentando el divisionismo.

Rademal.

CENTRAL CORDOBA

Próxima presentación de escalafón

El 8 del corriente se reunirán en esta capital los delegados de las secciones de este ferrocarril, con objeto de confeccionar un escalafón de mejoras y presentarlo a la Administración.

En el próximo número informaremos ampliamente al respecto. Por ahora nos limitamos a recomendar a las secciones, procedan en la forma indicada en la circular especial.

LOS ASALTANTES

El delito y el vicio son los lazos que más fuertemente atan a los hombres. Se ha observado que las amistades contraídas en esas sendas, son las que más tiempo se conservan.

La actitud altamente solidaria que vienen observando los ex asaltantes de nuestra secretaría, confirman plenamente estas observaciones psicológicas.

El grupo de asaltantes lo constituyeron—como es notorio—individuos de diversas procedencias, de muy distintas aptitudes y de muy variada catadura y moral. Hasta la víspera del asalto, reinaba entre ellos una completa anarquía; la crítica más ponzoñosa, la maledicencia viperina y hasta la calumnia, eran las armas preferidas para sus recíprocos ataques.

Pero, con la realización de la hazaña, esa pintoresca variedad desapareció como por encanto, siendo substituída por una absoluta uniformidad: uniformidad en las ideas, uniformidad en la moral, en las actitudes, y hasta en las aptitudes y propósitos, la uniformidad reinó soberanamente.

La solidaridad más completa reinó entre ellos. Por esto, cuando uno, valiéndose de "amistades", pudo colocarse en una dependencia del Estado, en seguida se acordó de los demás compinches. Y, fueron suficientes unos cuantos días, para que todo el grupo obtuviera ubicación en una determinada dependencia de un determinado ministerio.

Pero, así como los profesionales del delito, nunca dejan de odiar a las autoridades policiales que les estorban en su "carrera", los asaltantes, a pesar del tiempo transcurrido, conservan un profundo odio a todos aquellos que contribuyeron a malograr su hazaña: los ferroviarios y los militantes de la F. O. R. A.

Y este sentimiento, no pierden oportunidad de exteriorizarlo. Por ese odio (no queremos pensar que sea por egoísmo) no han entregado el dinero que deben. Y por la misma causa citada, estos personajes de tan edificantes antecedentes, están ahora abarrotando las columnas del pasquín divisionista que, impropiamente, se titula "Tribuna Proletaria", con un folletón de corte pseudo policíaco, que titulan "antecedentes históricos".

Aunque sea una redundancia advertirlo, manifestamos que el objeto de esa publicación no es otro que el de sembrar la sospecha y la duda alrededor de la F. O. R. A.—cuya acción fecunda y provechosa para la clase obrera, se pretende desconocer con falsedades y sofismas.

MACHACANDO

Da lástima observar la indecisión, la cobardía de la mayor parte del personal de tráfico, y en particular de los jefes. Cualquiera, al verlos, los supone a todos unos grandes personajes, y, sin embargo, cuan lejos están de la realidad. Los jefes son la cabeza de turco sobre la cual se descargan todos los golpes.

Ellos en la estación lo son todo: el representante legal de las empresas ante el público; abogados, que a cada paso deben salir en defensa de los intereses de las mismas; pero como estos cargos son pocos, deben poseer el don de la ubicuidad para un momento dado, convertirse en cambistas para las maniobras y en peones para la descarga de mercaderías, porque las empresas han olvidado las disposiciones del artículo primero del Reglamento General de Ferrocarriles, por cuanto en ninguna de sus estaciones tiene el personal necesario y suficiente.

La del Midland se distingue sobre todo en esto, pues para ella no existen leyes que la gobiernen; pero de todo esto, más que ella, la culpa la tiene su personal que mansamente lo tolera, pues, con excepción de tres o cuatro de sus estaciones, todas las demás están atendidas por un jefe y un peón. Estas dos personas deben hacer todo y de todo, trabajando sin descanso, día y noche, en invierno y verano, con salarios que son una irrisión.

La compañía sólo da lo indispensable para que esas máquinas vivientes no se mueran de hambre.

Los superiores que gobiernan a esta empresa, deben suponer que pagan demasiado bien, desde que prohiben terminantemente que por otros medios y honestamente, puedan los empleados aumentar su exigua remuneración.

Ya no pueden tener animales, que a nada ni a nadie perjudican. Hasta puede afirmarse que criando animales, se impide que playas inmensas, al permanecer incultas, se llenen de malezas. Además, dichos animales, constituyen una pequeña fuente de recursos para esos hombres, que viven sacrificándose, por años y años. Por otra parte, si los salarios que abonaran estuvieran de acuerdo a las necesidades de la vida, recién comprenderíamos que las compañías prohibieran a sus empleados dedicarse a otras ocupaciones.

Como esto parece ser una provocación, el personal debe contestarla en la única forma posible, ¿cual? ¡La unión! Unidos como un solo hombre estaréis en condiciones de contestarles como merecen.

La Federación Ferroviaria os espera, ¡Viva la santa Federación!

Rafles.

Uniformidad de la cuota social

HACIA SU REALIZACION

Como habrán podido notar los compañeros que leen con atención **"El Obrero Ferroviario"**, son numerosas las secciones que, ya por resolución de asamblea, ya por medio del voto general, han elevado la cuota social a 1 $ por mes. Si hasta hace poco era escaso el número de secciones que tenían establecida la cuota mensual de un peso; hoy no sucede lo propio. Su número ha crecido y continúa creciendo, lo que prueba que a medida que la organización avanza, y los compañeros se compenetran del rol que la misma debe llenar, se aperciben que la cuota de 50 centavos, resulta desde todos puntos insuficiente.

Es digno de hacer notar que en todas las secciones en que hasta la fecha fué planteado el problema del aumento de la cuota, la enorme mayoría de los asociados se manifestó por su aprobación. De este modo, vemos con satisfacción, que poco a poco, y por propia y espontánea iniciativa de cada sección, nuestra organización va materializando lo que fué una aspiración de los mejores militantes y de todos los hombres que, a través del tiempo, han integrado el Consejo Federal: una cuota uniforme y única en todas las secciones.

Otro hecho digno de señalar es que, contrariamente a lo que siempre han sostenido los partidarios de las cuotas bajas, en las secciones que se elevó la cuota social, el número de asociados no ha experimentado sensible diminución. Así, pues, el temor abrigado por muchos compañeros, la experiencia nos revela que carece de fundamento.

En vista de estos resultados tan satisfactorios que ha dado en todas partes el aumento de la cuota, creemos que todas aquellas secciones que por tener establecida una cuota de 50 centavos, llevan una vida anémica, debieran abandonar ese sistema, y elevar la cuota a un peso. Pues hay que tener muy presente que una sección sin recursos, además de no poder materializar muchas buenas iniciativas, no puede prestar a sus propios asociados, en caso de enfermedad o cesantía, ninguna ayuda eficaz.

Por último, no hay que olvidar que mientras de un punto de vista individual, 50 centavos por mes no tienen mayor importancia, esa misma cantidad resulta valiosísima para la organización; porque con la cuota de un peso, las secciones, al salir de la situación precaria en que se hallan, podrán desenvolver una acción más intensa y eficaz, con lo cual los primeros en beneficiarse, serán los mismos asociados.

ACTOS OFICIALES

Reuniones del Consejo Federal

SESION DEL 17 DE OCTUBRE

Presentes: 8 miembros.—Preside Magadan.

Acta anterior.—Se lee y se aprueba.

Reunión de delegados seccionales

Se toma en consideración una comunicación del secretario de la sección Buenos Aires Sud, en la que se da cuenta de las resoluciones adoptadas por la última reunión de los delegados seccionales, que tienden a la organización de una intensa campaña para obtener la representación de la Federación en el directorio de la Caja de Jubilaciones.

Después de hacer uso de la palabra los delegados de Talleres Oeste y Sud, que amplían el contenido de la nota, se acepta en general lo resuelto por los delegados, y son designados los consejeros Negri, Grignaux y Fernández para que integren la comisión de delegados y cooperen en la campaña.

Campana

El secretario da cuenta de la constitución de esta sección.

Subsidio

A fin de ayudar a los compañeros descargadores, de Caballito, que se hallan en huelga, se donan cincuenta pesos a la sección Buenos Aires Oeste.

Formosa

El secretario informa de la reconstitución de esta sección y del pedido de mejoras formulado por los compañeros de la misma.

Libros para la administración de las secciones

Previo informe del secretario, se establece el precio de venta de los mismos.

Ciclo corto

Villa María comunica que los guardas de esa sección han resuelto trabajar de acuerdo al reglamento, sin tener en cuenta la circular que autoriza el ciclo corto.

Se designa a los camaradas Tramonti y Negri, para que se entrevisten con las autoridades de "La Fraternidad", y le propongan una acción conjunta para exigir la anulación de dicha circular 13, que tanto el personal de trenes como el de máquinas, la consideran perjudicial.

Varias

Se toma en consideración un telegrama de San Francisco, y se autoriza a la sección Puente Alsina para admitir en su seno a los que han pertenecido a Henderson, por haberse disuelto esta subsección.

Se levanta le sesión siendo las 9 y 30 p. m.

SESION DEL 24 DE OCTUBRE

Preside Hurtado.
Presentes: 10 miembros.

Integración del Consejo Federal

Se incorporan al Consejo los camaradas José A. Vila y Rosendo López (este último en carácter provisorio), designados por Buenos Aires Central Córdoba y Buenos Aires Oeste, respectivamente.

Ciclo corto

Tramonti informa de la entrevista efectuada en la fecha con el camarada San Sebastián, quien le manifestó que dentro de breve deberá efectuarse una reunión de delegados seccionales, y le indicó que podría aprovecharse esa oportunidad, para que las dos entidades formulen la reclamación pertinente. En vista de esto, se acuerda esperar.

Delegación

Son designados los camaradas Benvenuto y Tramonti para trasladarse a Pergamino e intervenir en la asamblea que, para reorganizar la sección del Central Argentino, se efectuará el próximo lunes.

Clasificación de estaciones

La sección Santa Fe, Central Argentino, propone un proyecto de reglamentación de esta facultad de la Dirección General de Ferrocarriles, que el Consejo encuentra insuficiente.

Periódicos excedentes

A raíz de una proposición de la sección Chivilcoy, se acuerda dejar sin efecto la resolución por la cual se imponía el pago a razón de 2 centavos cada uno, de los ejemplares de "**El Obrero Ferroviario**" que sobrepasaran en más del 10 por ciento del número de cotizantes.

Carnet para 1920

Se acuerda hacer nuevos carnets para el año próximo y facilitarlos gratuitamente a las secciones.

Concepción

El secretario informa sobre la constitución de esta sección y las observaciones que al respecto han formulado la de Tucumán (Central Córdoba)

Correspondencia

Se toman en consideración diversas notas de la Comisión Directiva de "La Fraternidad", de la sección Talleres Sud, Formosa, Frías y Tranviarios del Sud.

Subsidio

Se acuerda trasladar a las secciones Las Flores y Olavarría el pedido de subsidio que formula desde Santos (Brasil) el camarada P. Gómez.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las 9.40 p. m.

Llamado del Soviet de los Sindicatos de Rusia a los trabajadores de la Entente

¡Compañeros, hermanos!

En breve hará dos años que el proletariado ruso, apoyado en las masas militares y campesinas, ha roto toda relación con el trust económico-financiero que se designa en la lengua diplomática de los bandidos internacionales con el nombre de "Entente". El proletariado ruso ha declarado frente a frente a todo el mundo: que no se adhirió a la así llamada "Liga de las naciones", la cual representa sólo una sociedad anónima para la explotación de las pequeñas y débiles naciones. que se escuda en la guerra fratricida que inunda de sangre tugurios y campos desolados, mientras colma de oro castillos y palacios.

El proletariado ruso, desde que osó destrozar las cadenas del zar y de la bolsa internacional que ligaban a las masas populares, ha encontrado en vuestros países burgueses, los más inexorables enemigos.

Por el miedo de las fuerzas ascendentes de la revolución, los "aliados" iniciaron su actividad contrarrevolucionaria, inmediatamente después de la explosión revolucionaria de febrero.

Es sabido que el general Korniloff se jactó de haber conquistado en las misiones y embajadas aliadas una especial simpatía y predilección. Desde la revolución de octubre, esta predilección por los generales contrarrevolucionarios se convirtió en una apasionada inclinación por la monarquía rusa y por los "cien negros".

Korniloff, Kaledín, Krasnoff, Denikín y Koltschack se convirtieron en los héroes favoritos de vuestra burguesía y de vuestros gobiernos. Desde octubre en adelante no hubo en Rusia sublevación contrarrevolucionaria alguna, en la cual no hayan participado activamente los representantes de vuestros gobiernos. Mas la revolución rusa ha combatido eficazmente a los contrarrevolucionarios internos y también a sus fautores externos.

El proletariado ruso ha tenido capacidad, coraje y tenacidad, para resistir al asalto de los mercenarios y bandidos aliados. Y vuestros gobiernos imaginaron, después, otro medio: decidieron enviar tropas a Rusia, mezclarse en nuestros asuntos internos, y establecer el "viejo" orden social.

Entretanto fué vencida Alemania por los aliados, la incontenible avidez de botín, largamente refrenada, irrumpe impetuosamente: "Los caballeros del derecho y la justicia" comparecen en la arena internacional, transformados en bandidos que quisieran hundir en la eterna esclavitud al pueblo alemán.

La máscara que cubría las repugnantes fases de estos "caballeros" cayó, y los más ciego de vosotros os podéis convencer con cuánta desvergüenza y deshonor os han engañado vuestros gobiernos y con ellos todos los falsos socialistas y dirigentes de ciertas organizaciones sindicales, quienes os aseguraron que esta guerra era conducida contra el dominio de los bárbaros y por el restablecimiento del derecho y la justicia.

Todos estos díceres tuvieron un término en cuanto el "enemigo" fué vencido, "el objeto de la guerra, el desvalijamiento de las pequeñas y bébiles naciones fué conseguido". Vuestra así llamada "Liga de los Pueblos", marcha contra otros pueblos y países con inaudito cinismo y con increíble atrocidad.

Todo el mundo se ha convertido en un objeto de comercio y de cambio, y en medio de esta orgía de avidez y de avaricia, de bajos instintos pasionales, surge la imprecación contra el proletariado ruso: "¡Crucificadle, crucificadle!"

Frente al surgimiento de la Revolución Social, interviene la "Entente" vilmente espantada, proponiéndose el objeto de aterrar la "Rusia de los Soviets" mediante sus intrigas diplomáticas y sus engañosas maquinaciones. Son vuestros gobiernos que están detrás de los nacionalistas polacos y de los reaccionarios, azuzando al pueblo polaco para una acción militar contra la Rusia de los Soviets. Son vuestros diplomáticos aliados, los que han enviado en guerra contra nosotros a los reaccionarios rumanos, los cuales bañan de sangre proletaria y campesina la conquista de algunos pedazos de tierra rusa. Son vuestros gobiernos, que han organizado los "Guardias blancas", estonianos, lironeses, lituanos y letones para arrojarlos en guerra contra los obreros y campesinos rusos. Es París quien decide la política de la burguesía finlandesa, la cual se deja mantener primero por el imperialismo germánico y ahora por el imperialismo de la Entente. Son vuestros gobiernos que, abierta y cínicamente ocuparon Arcángel. París extiende su bendición sobre Koltschack, Denikín y otros generales zaristas, hasta que sean regadas las campañas y las llanuras rusas con la sangre ardiente de nuestro proletariado.

La liga de los pueblos, constituída por vuestros gobiernos, preexcelsa al verdugo Kolstchack como dignísimo miembro de la liga antes nombrada. Son vuestros regentes que, desilusionados con Denikín, facilitan sus capitales a Kolstchack, nuevo pretendiente a la corona.

En suma, son ellos, los "caballeros del derecho y la justicia", como la amarilla prensa mercenaria los denomina, los autores de las conjuraciones de oficiales y de las sublevaciones de "guardias blancas" que existen en Rusia. Son vuestros gobiernos que ocuparon el puesto, libre después de la destrucción del zarismo: de gendarmes internacionales y sofocadores de la libertad.

Comprobásteis cómo París resultó ser el centro de la reacción mundial; el mismo París, en cuyas calles corrió una vez a torrentes la sangre proletaria. Versailles, la ciudad de Thiers y de la bestialidad burguesa, se convirtió en la piedra sepulcral de la libertad.

En el ardor de la guerra y la revolución sucumben todos los viejos fetiquismos.

Los "Caballeros del derecho" se transforman frente a nuestros ojos, en los héroes de Versailles, los dignos sucesores de aquellos impíos, los cuales, bajo el mando de Thiers, fusilaron en el año 1871, en las calles de París, 30.000 hombres, mujeres y niños.

Vuestros gobernantes, vuestra burguesía, se han convertido ahora en los triples héroes de Versailles; lo son, primero: porque han constreñido al pueblo alemán a que acepte una paz monstruosa, que los condena a la esclavitud y la ruina; segundo, porque en alianza con los más bajos elementos de la Rusia zarista y junkeriana, asesinan e invalidan centenares de miles de proletarios y campesinos rusos para estrangular de esa manera a la "Comunne" rusa; tercero, lo son porque persiguen con verdadera furia guerrera los progresos del proletariado, creyendo poder destruir así, la resistencia revolucionaria. Por eso envían sistemáticamente tropas y armas, para apoyar a la burguesía, como hicieron en Hungría, donde, vencida por el propio proletariado, pudo renacer ahora, y con ella los Habsburgos.

¡Compañeros, hermanos!

Nosotros, representantes de las organizaciones proletarias sindicales de la Rusia, nos volvemos hacia vosotros para pediros ayuda.

La organización sindical rusa combatió en primera línea y siente los golpes que trabajadores de Inglaterra, de Francia, de Italia y los Estados Unidos, que la ardiente Revolución Social sea lentamente pero sistemáticamente extinguida con vuestra sangre?

¿Los bandidos internacionales de la liga de la burguesía (y no del pueblo) podrán todavía lanzar sus retos reaccionarios y matar en germen la revolución proletaria?

Grandes son los sufrimientos y duras las pruebas sufridas por el proletariado. ¡A nosotros nos estrecha el hambre! Los mercenarios de vuestras burguesías cercan nuestro país con un estrecho cerco de hierro, los garfios contrarrevolucionarios apretan nuestra garganta. Mas la sagrada fé en la verdad y la justicia de la causa proletaria reaviva nuestra fuerza y nuestro coraje. "Nosotros sabemos que la Revolución Social ha ya ultrapasado desde hace tiempo los confines de la Rusia y su hálito grandioso, que para la burguesía es un fantasma aterrorizante, recorre todo el mundo."

Nosotros estamos en las vanguardias del frente mundial social, y nuestras esperanzas están puestas en vosotros. Nosotros creemos en vosotros, tenemos fe en vosotros, porque sabemos que vuestros corazones proletarios laten con nosotros.

En fin, compañeros: ¡arriba, pues, en ayuda del proletariado de la Rusia de los Soviets!

¡Abajo los bandidos imperialistas! ¡Los fautores de guerras subrepticias! ¡Y viva la República Internacional de los Soviets!

La presidencia del Consejo Central de los sindicatos de obreros de toda la Rusia:

M. Tomwsky. — J. Laterwinow. — N. Glebow. — A. Losowski. — W. Schmidt. — F. Osol. — S. Rudsulak.

Moscú, 1919.

¿Qué es la Revolución?

Somos de los que piensan que la Confederación General del Trabajo quiere arribar a resultados prácticos, que no están tan sólo en lo que se acostumbra llamar "Revolución", con una gran R. La revolución, ha dicho alguien, hoy no es más que una palabra. Es cierto, en parte, porque para muchos de nosotros, detrás de la palabra no hay nada.

Pero, ¿qué significa ella, sin embargo? ¿La revolución es el acto catastrófico que determina el derrumbamiento de un sistema? ¿O es, al contrario, el largo proceso de evolución que, poco a poco, penetra en ese sistema, la acción que ha minado un régimen y que en el seno mismo de ese régimen ha constituído el organismo nuevo que le sucederá?

Esto último es la revolución para los revolucionarios conscientes, y ella no fué nunca otra cosa para la Confederación General del Trabajo.

He permanecido fiel a la vieja idea de Proudhon: "El taller hará desaparecer el gobierno." Reemplazaremos la dirección de las personas por la administración de las cosas. Por consiguiente, no basta sólo salir a la calle. No basta sólo levantar barricadas. No basta sólo hacer la huelga general. Hay que llevar en sí, concebida, lista para ser aplicada, la concepción de la organización nueva que se impone para dar al país, para dar a la nación en que se halla uno, la posibilidad de desarrollarse en un medio mejorado, y no en un ambiente de hambre. Es preciso que nos entendamos bien sobre este punto; la revolución que conduce al hambre no es revolución, es su negación.

Para nosotros, hacer la revolución significa suprimir las desigualdades y las iniquidades sociales, poner un término al régimen de explotación que se resume en la palabra: proletariado. Pero no es limitarse a suprimir o destruir. Esto sólo lo hacemos porque queremos edificar. Hacer la revolución equivale a emprender una amplia tarea constructiva: es querer reemplazar lo peor por lo mejor; es esforzarse en crear la reciprocidad y la comunidad, entre los hombres, en hacer concurrir los esfuerzos de todos al bienestar común; es conciliar la mayor libertad de los individuos con el mayor desvelo por el interés colectivo.

¡Pero esta revolución no es asunto de verbalismo! Requiere juicio y voluntad. Exige en la acción una energía continua y tenaz. Exige el sentimiento profundo de que se es de una clase y de que se trabaja para realizar la misión de esa clase, que es, precisamente, la de suprimirlas todas.

León Jouhaux.

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA

¡TODOS POR LA UNIDAD!

La sección Realicó, ferrocarril Oeste, de la Federación Ferroviaria, después de unos meses de relativa calma, hoy se levanta como una ola incontenible, más fuerte y más unida que nunca.

Ello ha quedado evidenciado en la asamblea general efectuada el 5 de octubre, desde que, a pesar de poseer un espacioso local, éste ha resultado pequeño para contener el número de compañeros de "La Fraternidad" y la Federación, que han acudido como un solo hombre al primer llamado de la comisión.

Es este un bello gesto que debe dar alientos a las otras secciones, que, por idénticas causas, se hallan en las mismas condiciones en que se encontraba ésta hasta hace poco.

Los camaradas de la sección Realicó han demostrado con esa actitud que ya poseen una capacidad societaria, lo que les ha hecho comprender que un solo grano de arena no es suficiente ni tiene valor alguno, y que, en cambio, la acción conjunta de muchos formará una muralla de granito inconmovible, ante la cual se estrellarán todos nuestros enemigos.

Hoy, más que nunca, compañeros, debemos estrechar filas, por cuanto tenemos en parte lo que tanto hemos anhelado: la unidad, el solidario abrazo de "La Fraternidad" y la Federacion, que, a no dudarlo, ha de trocarse en un lazo indisoluble entre la familia ferroviaria. En nosotros radica la fuerza para materializar ese anhelo ideal, haciéndolo carne de nuestra carne, desde que estamos moralmente obligados a aportar nuestro concurso entusiasta y decidido para formar de una vez por todas la invencible muralla de nuestra fortaleza sindical.

Camaradas ferroviarios: Los tiempos han cambiado; hoy no existe lo que existía ayer. Aún la disculpa de algunos, que esperaban a que fuese un hecho la unidad ferroviaria, ya no se justifica, puesto que aquélla va materializándose día a día, y lo único que falta es la cooperación de todos los que deben defender nuestros comunes intereses y derechos de explotados del riel.

Debemos aprestarnos, compañeros, para emprender la lucha reivindicadora. Debemos unirnos sólidamente y exigir de los capitalistas lo que nos corresponde, sin perjuicio de que los "buenos señores" de la gran colecta puedan pensar que las "fieras hambrientas" no están sólo en las "puertas de Roma", sino que se hallan también en la Argentina, "tierra de promisión", "Jauja moderna", etc.

Empero, para tranquilidad de esos señores es bueno hacerles presente que los "bárbaros de hoy", no se dedicarán a destruir sus preciosos templos, ya que estos muy bien pueden servir a la comunidad de los obreros libres; se empeñarán en realizar una obra más constructiva, exterminando las ambiciones incontenibles de los que los explotan.

Hecha esta salvedad, continúo diciendoos, camaradas, que todos hagamos un esfuerzo en pro de la unidad, para con ella hacer la defensa de nuestros sagrados derechos; y pidiendoos, asimismo, que ante ese anhelo colectivo de los ferroviarios, depongamos todas nuestras pasiones, caprichos y sectarismos.

Reflexionad un momento, compañeros, y veréis juntamente conmigo cuán elevada y digna es la obra que se está realizando. Ella merece, a no dudarlo, la aprobación de toda persona sensata, desde que se trata de defender nuestros comunes intereses.

Y sino, observad al capitalismo, sea éste de cualquier color, raza o religión, y lo veréis que, en tratándose de sus intereses, únese con los otros, siendo todos hermanos, todos uno, viviendo en la misma comunidad de ideas para defender sus derechos, asociándose en defensa de sus intereses.

Y nosotros, ¿qué haremos, camaradas? Pues sencillamente imitarlos, uniéndonos al propio tiempo para contrarrestar sus nefastas ambiciones, y exigirles, además, lo que por ley natural nos pertenece: el bienestar, la libertad, el pleno goce de todos los privilegios de la tierra en que hemos nacido.

Todos los ferroviarios, pues, debemos formar parte de "La Fraternidad" o la Federación Ferroviaria. Allí, dentro de las dos únicas instituciones genuinas de los trabajadores del riel, está nuestro puesto de combate; y el ferroviario que por H o por B no haga esto, sólo demostrará ser un pobre de espíritu que no es capaz de interpretar donde están sus propios intereses de asalariado.

¡Adelante, camaradas!

No desmayéis en la pelea. El lema de todo obrero o empleado consciente debe ser: "Todos para uno, y uno para todos."

Y termino esperando que todos al unísono demos un ¡Viva la Federación Ferroviaria y "La Fraternidad"!...

Juan José Ramírez.

Movimiento e Informes Seccionales

LA BAJADA

A estrechar filas.—A los compañeros telegrafistas, jefes, auxiliares, empleados de oficina y capataces de cuadrilla.

Camaradas: El clarín del proletariado consciente os llama a que estrechéis filas. La unidad ferroviaria, tan deseada por todos, ha llegado; lo que antes parecía imposible hoy es una realidad, y es que lo imposible queda para los inbéciles, para los ignorantes y para los indiferentes. Sí, camaradas, lo imposible lo es para esa masa de parásitos y adulones que no son capaces de ver más allá de los aparatos telégráficos y las mesas escritorios, donde se apolillan toda la vida como una recua de fantoches. Pero, para los hombres conscientes así como para los verdaderos y auténticos obreros y empleados, para los que sudan sangre cuando no lágrimas, para éstos no hay lo imposible: Donde existe una fuerza de voluntad inquebrantable, donde hay un mismo pensamiento y una misma afinidad de acción, desaparecen todos los obstáculos por muy grandes que sean. Si la unidad ferroviaria viene a llenar una sentida necesidad entre la gran familia del riel, queda aún una necesidad más importante, la que todos los ferroviarios, sin distinción de ideas ni oficios, se alisten sin pérdida de tiempo en las filas de la Federación y de La Fraternidad. Así todos unidos en un estrecho abrazo, y fuertes como una roca de granito, seremos invencibles y de esta forma levantaremos sobre base firme y sólida, la unidad. Aportando cada uno nuestro granito de arena, será fácil levantar la grande y gigantesca pirámide donde luego plantaremos nuestra bandera de combate, la que ha de flamear bella y viril, anunciando a los cuatro puntos cardinales, que los obreros del riel han conquistado el puesto que les corresponde dentro de la organización sindical. Es por esto que yo, luchador incansable, que siempre me he caracterizado por mi campaña en pro de la unidad ferroviaria, hoy, cumpliendo con un deber, me hago intérprete de las aspiraciones de la totalidad de mis compañeros y hago un llamado a la conciencia de los camaradas telegrafistas, jefes, auxiliares, empleados de oficina y capataces de cuadrillas, permanentes, a fin de que sacudan la modorra y ocupen el puesto que les corresponde dentro de la organización como hombres productores.

La indiferencia y la inacción son hijas predilectas de los holgazanes, de los alcoholistas consuetudinarios, y es sabido, además, que hombres como éstos son seres negativos.

Así, estimados camaradas, si es que ustedes no quieren ser tildados por los hombres sinceros como esos seres que acabo de aludir, debéis apresuraros a llenar nuevamente el vacío que dejásteis en un momento de debilidad o por una confusión que ni ustedes mismos sabrán explicar, cosa que no me extraña lo más mínimo, pues es entendido que en la mayoría de los hombres siempre surjen dos sentimientos distintos dentro de un mismo individuo, entablándose una lucha consigo mismo que, en la mayoría de los casos, pone a prueba los ánimos más templados; y como es natural, si no existe una fuerza de voluntad potente, el miedo y la debilidad llega a apoderarse de los ánimos más débiles y menos predispuestos para la lucha. He aquí, pues, por qué el capital que siempre está a la caza de incautos aprovecha todas estas coyunturas. Pero, como todas las cosas tienen su fin, cuando el obrero desciende hasta este punto, se vuelve un simple instrumento del capital, porque el miedo, la debilidad y la sumisión han triunfado en el individuo. Pero llega el momento que la reflexión serena se sobrepone a todas esas debilidades, y entonces, con una mirada retrospectiva recién se da cuenta de todo el mal que han originado y en el error en que han vivido.

Cuando esto llega, es cuando se manifiesta otro sentimiento. Y entonces, el hombre al ver todo esto, es cuando piensa y medita; maldice su pasado, y se lanza a la lucha nuevamente con más pujanza y más ardor que antes.

¿No habéis experimentado nunca estas sensaciones? Creo que sí, pues infinidad de cosas y hechos me lo demuestran, porque vengo observando en ustedes un nuevo destello de luz y de energía que se manifiesta por el gran número de compañeros que diariamente ingresan en la sociedad, pero aún quedan muchos reacios. A éstos los invito a que se arranquen la venda que les impide ver las cosas tal cual son, y cuando surjan de las tinieblas a la luz del día, verán allá en lontananza, una masa, primero algo confusa, pero luego, como marcha con mucha rapidez, en breves momentos os parecerá un gigante.

Pues bien, camaradas; ese gigante, con su fuerza hérculea y su paso acelerado y firme es, la Federación Ferroviaria que marcha hacia vosotros como una madre cariñosa con los brazos abiertos para confundiros a todos por igual en un estrecho abrazo, y en el regazo de esa grandiosa madre veréis a vuestros hermanos que os esperan con la mano extendida para estrecharos la vuestra con un fuerte apretón, mudo pero elocuente.

Camaradas: ha llegado el momento de deslindar posiciones. El pasado ha muerto, cubrámoslo con un velo y olvidémoslo. Miremos hacia el porvenir. Los obreros y empleados conscientes y sin dobleces, los que miran lejos, los que piensan hondo, deben ocupar sus puestos en la Federación y "La Fraternidad", que son las verdaderas y auténticas organizaciones del obrero del riel.

Los inútiles, los adulones y los reptiles ponzoñosos, no los queremos; que se queden en la Asociación Ferroviaria Nacional

Compañeros: el clarín del proletariado consciente os llama, y yo, viejo luchador, uno mi voz a ese clarín y os grito con toda la fuerza de mis pulmones: ¡Obreros del riel, a estrechar filas! ¡A organizarse, puesto que la organización sindical es la única tabla salvadora del obrero!

Biles Kirch

BASAVILBASO

Asamblea.—Varias resoluciones.

Tuvo lugar el domingo 9 del corriente, a las 8.30 a. m., en nuestro local social, asamblea general ordinaria, con un regular número de afiliados. La orden del día fué la siguiente: Acta anterior, correspondencia, renovación de la Comisión Administrativa, asuntos varios.

La nueva Comisión Administrativa quedó compuesta por los siguientes camaradas, a excepción del compañero secretario general, que fué reelegido nuevamente por la asamblea.

Secretario general, Luciano L. Martínez: pro, Robustiano Rodríguez; de actas, Gregorio Rodríguez; tesorero, Santiago Bataglia; pro, Vicente Rodríguez; vocales: Luis Pérez, Santiago Barrera y Fortunato Aranda.

Leída la correspondencia del Consejo, fué aprobada sin observación. También se leyó una correspondencia recibida de Concepción del Uruguay, dirigida por un compañero, que se encuentra preso desde hace un año, quien pide ayuda pecuniaria por encontrarse, según expresa en su carta, en circunstancias apremiantes.

Después de discutirse diversas propociones, se resolvió aprobar por unanimidad de votos, la siguiente:

Que se hagan circular listas a favor del compañero que pide ayuda, estableciendo como base la cuota mínima de 50 centavos para todas aquellas personas que quieran contribuir con su óbolo.

Por su parte, la comisión nombró delegados cobradores a los siguientes compañeros: Santiago Bataglia y Laudelino Retamar, quienes efectuarán la cobranza partiendo de Basavilbaso hasta E. Carbó, punto terminal de nuestra sección, y Santiago Barrera, desde Basavilbaso hasta Nogoyá, quien substituye al camarada Fortunato Aranda, que queda en carácter de corresponsal exclusivamente.

Fué nombrado, también, elegado cobrador, en Tala, el camarada Juan B. Busso.—**Corresponsal.**

BUENOS AIRES SUD

Resoluciones

En la asamblea efectuada el 22 de noviembre, se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Admitir como socios nuevos a los que no quieran pagar las cuotas atrasadas.

—Donar 5 $ a cada uno de los compañeros ferroviarios que se hallan presos en La Plata.

—Donar 10 $ por mes al Comité Pro Presos y Deportados.

—Boicotear a las empresas de cigarrillos "43", "La Defensa" y Compañía Argentina de Tabacos.

Subsecretaría en La Mosca.—Como el resultado del voto general fué favorable al mantenimiento de la secretaría en la Capital, en breve se convocará una asamblea a los partidarios del traslado a fin de determinar dónde debe instalarse la subsecretaría.

Biblioteca.—Está abierta de 8 a 10 de la noche los días hábiles, y de 8.30 a 11 de la mañana los domingos.

Corresponsal.

CASA AMARILLA

Abusos de un jefe

El señor Isvarra, jefe de Casa Amarilla, está cometiendo toda clase de abusos con sus subalternos.

El día 6 de octubre, fué víctima el capataz—¡ni a los capataces los deja tranquilos!—Vaccaro, quien se apersonó al segundo jefe para manifestarle que al día siguiente no podría tomar servicio. Al presentarse, el 8 del mismo mes, a reanudar sus tareas, el jefe Isvarra le dijo que la empresa no lo necesitaba más, y lo manda acto seguido ante el inspector Sinclair, no queriéndolo atender. Por último, con-

cluye suspendiéndolo por cuatro días... diciéndole que si no hubiera pedido permiso para faltar, lo dejaría en la calle.

¡Cuánta benevolencia! ¡Qué poco criterio tiene este señor "superior"!...

Con lo ocurrido, pueden ver los camaradas, **que en Casa Amarilla no están de** parte del jefe más que aquellos que pertenecen a la Asociación Ferroviaria Nacional, **como asimismo, los que se humillan ante él.**

Es por eso que dicho señor suele vengarse con todos los ferroviarios que no se prestan a ser pasto de sus bastardas ambiciones. Los insulta a cada paso, diciéndoles muy suelto de cuerpo, que el día que se le antoje reemplazar al personal de cambistas y peones, no tiene más que ir al Paseo de Julio, donde los encuentra a montones, por sólo dos pesos por día.

Pero, se nos ocurre una pregunta: ¿Serán estos hombres tan humildes e inservibles como para aceptar, además de un salario irrisorio, un trato tan despótico de parte del jefe?...

Camaradas ferroviarios: No os dejéis intimidar por las amenazas del señor "superior", desde que éste se abusa porque ve que hay debilidad en nosotros. Es bueno cortar por lo sano, y ver quien tiene la culpa de que esto suceda en Casa Amarilla. **Yo, como buen federado, entiendo que todos somos culpables, ya que,** sabiendo que existe la Federación Ferroviaria, y que entre los propósitos que esta organización persigue, está el de contrarrestar la prepotencia de las empresas y sus lacayos, **exigiéndoles el respeto debido a los obreros y empleados,** no nos unimos y engrosamos sus ya robustas filas. La Federación, compañeros, es nuestra segunda madre, que favorece y vigila nuestros intereses de explotados. Por ella hemos conseguido trabajar ocho horas solamente, obteniendo, **además,** el descanso semanal, la ropa de agua, etc., etc.

Calculad, pues, que si todos ingresamos en la Federación,—máxime ahora que tenemos de nuestra parte a la institución hermana "La Fraternidad", que está dispuesta a unirse sólidamente con nuestra organización para exigir a las empresas el cumplimiento estricto de todo lo que hoy no quieren cumplir—cuán grandes han de ser los beneficios que obtendremos en el futuro

La fuerza de nuestra unión, es la única capaz de cortar de cuajo todos los abusos e injusticias que hoy se cometen impunemente. A unise, entonces, dando un ¡Viva a "La Fraternidad", a la Federación Ferroviaria y a la F. O. R. A., la institución madre del proletariado regional!

Un ferroviario consciente.

QUILMES

Perrerías de Piombino

Este canflinflero, e quien ya nos hemos ocupao vez pasada, ha vuelto a hacer de las suyas...

A principios del presente mes se descompuso el auxiliar Negri, de Wilde, y hallándose en el w. c. no pudo atender el primer tren, donde venía el célebre "Tocá la campana, Piombino". No ver el auxiliar y apuntarse un poroto, fué lo que pensó de inmediato este energúmeno. Lo reportó; agrandó el reporte, e informó hasta por los codos, llenando de chismes varias carillas de papel...

El auxiliar fué amonestado, y nada más. Piombino quedó de araca.

En la mitad del mes, caliente con la **ranada que hizo** al auxiliar, pescó al guarda Ventura con un pasajero sin boleta, y como **desde** hacía tiempo le tenía **"bronca"**, aprovechó esta oportunidad y le hizo meter cuatro días de suspensión... quedándose muy fresco.

Preguntamos: ¿Es posible que el personal **de tráfico** esté supeditado a la voluntad **y capricho** de este desgraciado?

¿**Por qué el personal de guardas no procura, para su defensa, unirse en la Federación, como un solo hombre, como estaba antes, y así terminará la soberbia y arrogancia de estos** inútiles y bestias en cuerpos de hombres

Sí, a organizarse, pues, y veremos como bajarán el copete.

Corresponsal.

SEVIGNE

Procedimiento arbitrario

El día 21 del pasado, el camarada M. Arenas, fué llamado por el jefe Canessa, quien le manifestó que hiciera nuevamente un informe de guardas, porque el que anteriormente había entregado aquél, habíase extraviado en la oficina.

El guarda Arenas hizo a este respecto algunas objeciones, desde que con lo ocurrido se evidencia el poco celo que el jefe en cuestión tiene para sus obligaciones, lo cual redunda en perjuicio para los empleados, haciendo rehacer, en este caso, un informe que ya había sido confeccionado.

Como el compañero aludido no tuviera en esos momentos los datos indispensables para entregarle de inmediato el informe solicitado, manifestóle al jefe que más tarde lo entregaría.

Esta contestación, lógica y justificada, exasperó a Canessa, quien con palabras de grueso calbre, insultó al subalterno en la forma y con el lenguaje que suele usar a diario con todo el personal.

Semejante procedimiente, inculto y arbitrario, no fué tolerado por el camarada Arenas, el cual le contestó **con energía,** diciéndole que era un sinvergüenza y mal educado. El jefe crápula al oirse llamar **por su nombre, vióse sumamente molesto, y salió apresuradamente a la plataforma** de la estación y dió orden al agente que **allí estaba ubicado, que detuviera al guarda Arenas si continuaba "insultándolo", porque ,según él, éste se encontraba ebrio. Seguramente que este jefe mal agradecido ya no recuerda que al hallarse internado en el hospital, se hizo una colecta de dinero para ayudarlo en lo posible, y que** Arenas, en aquel entonces, fué uno de los que con toda su voluntad, contribuyó como los demás, dando su óbolo en la medida de sus esfuerzos.

Es por ello, quizás, que pretende retribuir de tan mala manera la ayuda solidaria que Arenas y otros compañeros le prestaron.

Es realmente bochornoso que un jefe de estación, como el de Sevigné, no **proceda con sus empleados en forma más** loable, ya que **suponemos que no es con** insultos y palabras soeces, **tales como las** que sacan a relucir **a las madres y hermanas** de los subalternos, que se mantiene la disciplina.

Ese procedimiento es sólo digno de un sinvergüenza. Y después pretende todavía que le oculten sus malas mañas, **como ocurrió** aquella vez que mandó substraer una lata de **grasa del galpón de carga, la que** pertenecía a un **almacenero vecino...**

¡No es como para tenerle compasión! "El que a hierro mata, a hierro muere."

¿Injusticias o represalias?

Hace pocos días se ordenó que los guardas de Plaza, que se hallaban prestando servicio **en ésta, fueran nuevamente a la** sección. En reemplazo de aquellos, empezóse **a nombrar guardas y guardas breck, procediéndose arbitrariamente, desde que el nombramiento recayó en todos los crumiros de las pasadas huelgas, algunos de** éstos, con sólo dos años de servicios en la empresa.

El inspector Gouk no atendió las justas **reclamaciones que hicieron a este respecto los cambistas y empleados con más** años de servicios que los "reconocidos"... que fueron gratificados en esa forma por la superioridad.

Ahora, los que hemos quedado esperando ser recordados, nos preguntamos si esa actitud responde a una injusticia o represalia; o si será porque esos borregos no sirven para cambistas, y el señor Gouk, por esa causa, los saca de esos puestos para que ocupen los de guardas.

Y al decir "borregos" es bueno advertir que no lo digo por todos. No se ofendan, pues, ya que, entendiendo que no hay regla sin excepción, yo hago excepciones con algunos.

Así es, compañeros federados, cómo los superiores se encargan de hacer ellos mismos propaganda por la Federación, puesto que nosotros no podemos permanecer silenciosos ante estas injusticias o represalias, que aquellos señores cometen en la creencia de que así van a matar el sentimiento de clase que hoy predomina en la mayoría de los ferroviarios conscientes.

Empero, tengamos la seguridad de que todo esto acabará, si todos cooperamos en forma activa al engrandecimiento de nuestra institución.

¡A la obra, camaradas! ¡Ingresad todos en la Federación Ferroviaria, que es nuestro baluarte!...

Un federado.

MAIPU

Contra una mistificación.—Enérgica protesta

Esta sección, con fecha 8 de noviembre ha dirigido al presidente de la Nación, una extensa y enérgica nota, protestando por la indebida exclusión de la Federación Ferroviaria de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Estiman—con mucho fundamento—los compañeros de Maipú, que el hecho de no poseer la personería jurídica, no es causa para negar la representación que con justicia nos corresponde.

Recuerdan al presidente, que en más de una ocasión ha reconocido a la Federación como única representante de los obreros del riel, y protestan porque ahora se da a los amarillos de la Asociación Ferroviaria Nacional, un asiento en el Directorio de la Caja, cuando es sabido que la citada Asociación "sólo representa lisa y llanamente, las ambiciones de empresas extranjeras".

Por último. Esperan que el presidente de la Nación rectifique el decreto del 23 de junio, y dé a la Federación la representación que le corresponde.

TRANVIARIOS DEL SUD

Sociedad de Ayuda Mutua.—Balance del tercer trimestre

Entradas.—Julio, \$ 837.72; agosto, 258.90; septiembre, 228.—; total, \$ 1.324 con 62 m|n.

Salidas.—Julio, \$ 699.60; agosto, 246; septiembre, 140; total, \$ 1.085.60 m|n.

Saldo que pasa al cuarto trimestre, \$ 239.02 m|n.

Capital actual.—Préstamos en circulación, \$ 213.25; efectivo en caja, 239.02; total, \$ 452.27 m|n.

Fernando Vilares, tesorero.

CAMPANA

Progreso seccional.—Agonía de los mistificadores

El progreso de esta sección es incesante. Día a día aumenta el número de sus asociados, los cuales dedican todo su entusiasmo a la causa de la organización.

El numeroso personal de tráfico, que se desligó del pretendido sindicato, ha ingresado de lleno a la sección de la Federación, dispuesto a trabajar por la unidad de la clase obrera del riel.

El entusiasmo que anima a los camaradas federados contrasta con la tristeza y desaliento que ha hecho presa en los divisionistas. Y no es para menos.

Creyeron esos señores que con cuatro pamplinas lanzadas al viento iban a embaucar a los obreros conscientes que los habían abandonado. ¡Triste decepción!

Los ferroviarios de Campana aunan sus voluntades y se disponen a emprender una enérgica batalla contra el amarillismo y el autonmnismo disolvente.

Felizmente, pronto, tal vez antes de lo que suponemos, se cante a ambos el "de profundis".

Los mistificadores y charlatanes del sindicato—juzgando el mundo por lo que sucede en su casa—han afirmado en las columnas del pasquín "Tribuna Proletaria" que la Federación no existía. En cambio, la Federación es hoy más fuerte y vigorosa que nunca, y está en condiciones de enterrar a todos los explotadores, jesuítas y demás enemigos del gremio que, como los que nos ocupan, desean nuestra desaparición.

Aquí, en Campana, por de pronto, el sindicato—después de una efímera y estéril existencia, ha "giunto sul passo stremo".—**Corresponsal.**

VENADO TUERTO

Abusos con la cuadrilla de San Severo

Es digna de la mayor censura la conducta observada por el ingeniero seccional, el cual permite que los peones de la cuadrilla de San Severo, se trasladen a pie al lugar del trabajo, que suele distar cuatro, cinco y hasta seis kilómetros de la casilla.

Es inhumano obligar a personas que deben trabajar todo el día en medio del campo y en un trabajo tan fuerte como es el de peón de cuadrilla, a caminar distancias tan largas, con las herramientas y comida al hombro. No se trata de presidiarios forzados a trabajos bestiales.

Pensamos que si se suministra una zorra, la empresa no ha de sufrir gran cosa, y en cambio los obreros, de cuya pericia y voluntad depende la vida de millares de viajeros, han de sentirse más aliviados en sus ya pesadas tareas. Sobre todo, no se olvide de que un pequeño descuido de estos trabajadores, ocasionado por la excesiva y pesada jornada, puede tener consecuencias muy funestas.—**Corresponsal.**

BUENOS AIRES OESTE

Renovación de la Comisión Administrativa

En la asamble efectuada el domingo 2 de noviembre, esta sección, de acuerdo a la orden del día, entre otras cosas, resolvió renovar la Comisión Administrativa, la que ha quedado integrada en la siguiente forma: Secretario general, A. Carinci; subsecretario, H. Villalba; tesorero, Juan Potau; protesorero, F. Buey; contador, C. Alvarez; secretario de actas, L. M. Portela; vocales: G. Rivela, B. Gómez, N. Dimanche, Villalón y M. Alvarez.

Además, nombróse al compañero Carinci para miembro del Consejo; corresponsal de la sección, a V. Todaro y revisadores de cuentas: Colaselli, J. Leoni, y J. B. Breta.

MECHITA

La reacción de los jefes

...Y, siguen los procedimientos canallescos de las empresas con redoblado furor.

Es imposible sufrir ya los atropellos a nuestros derechos y a nuestra dignidad de hombres, pues, los jefes seccionales parecen empeñados en que demos el grito de alerta. Su odio ciego a todo lo que sea bienestar de los obreros, los lleva a cometer los actos más estúpidos y desvergonzados, sin ver, quizás, en su ignorancia, que todos sus abusos y felonías tendrán un epílogo muy triste para ellos. Hoy ya no se conforman con suspendernos; quieren arrebatarnos todos, todos los derechos, todas las mejoras conquistadas en lucha franca, y para esto, se valen del engaño y los procedimientos más viles.

La lucha ya empezó.

Al personal de la estación Mechita ,que, desde la huelga magna de 1917 gozaba de las ocho horas diarias, ya lo obligó el "señor" Nicholson a trabajar doce horas por día, robándole descaradamente veinticuatro horas por semana, además de hacerle un recargo de seis horas los domingos, al cambiar de turno.

Donde deben trabajar tres hombres—de acuerdo a la Reglamentación del Trabajo—sólo trabajan dos, y el tercero... que se muera de hambre. (¿Qué tal?)

Ahora surgió en el depósito de tracción un nuevo káiser: un "señor" Esquirol, que quiere ser un Lenine a la inversa, pues se le ha antojado obligar a los compañeros limpiadores a firmar una contrata monstruosa, pues el incauto que llegue a caer en las redes que se le tienden, puede desde ya considerarse fuera por completo de todos los deberes y derechos que le acuerda la Reglamentación de Trabajo, y a disposición de los caprichosos jefes, que harán de él un muñeco autómata.

¡Alerta! ¡Alerta, camaradas limpiadores! ¡Ojo con el nuevo kaiser!...

¡Cuidaos de firmar, pues ya sabéis las consecuencias que os esperan!... ¿Que os amenazan con la destitución?... Reíos. ¡Mas no firméis vuestra sentencia a la miseria!...

¡Fuertes, compañeros, fuertes!...

Además, para que nos demos una idea de lo bien que nos quieren, para el primero de enero tendremos que pagar cinco pesos más por mes de alquiler por las "covachas" que la empresa nos da para vivienda.

¡Alerta, camaradas!...

Todos, todos, como un solo hombre, a las filas de la Federación; a organizar la fuerza que ha de dar por tierra con estos tiranos de cartón!... ¡A estrechar filas; a formar el frente, camaradas!...

Armando Fuerza.

QUEMU QUEMU

Cuatro palabras a los ferroviarios del B. A. P. (División B. B. N. O.)

Recientemente ha sido constituída en Bahía Blanca una cooperativa de consumos entre empleados y obreros del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico y Anexos "Bahía Blanca Ltda.", en la cual figuran como comisión administrativa las firmas Huttor, Bazzano, etc., etc., las cuales, ustedes no ignorarán, formaron parte de la ex Asociación Ferroviaria Nacional de ésta (Q. E. P. D.)

En un aviso que hicieron circular por las estaciones, tenían el cinismo de decir que no pertenecían a ninguna asociación gremial, sino que era exclusivamente para contrarrestar la carestía de la vida; pero, en el papelucho ese se olvidaron de decir que la iniciadora de esto era la ex Asociación Ferroviaria Nacional.

No se equivocaron del todo estos señores, por cuanto la Asociación Ferroviaria Nacional no tenía nada de obrero, sino que era una sociedad reclutadora de crumiros.

Triste y doloroso es ver, para los que luchamos por el bienestar colectivo de los ferroviarios, aquellos que caen como "corderos" en la red que les tienden las empresas.

He podido comprobar que muchos compañeros activos e inteligentes han sido seducidos por ese conglomerado de holgazanes y mistificadores que, no contentos de haber abusado de la debilidad de éstos al formar la "mafiosa" Asociación Ferroviaria Nacional, quieren embaucarlos nuevamente con la formación de esta cooperativa, mal llamada obrera.

¿Qué beneficios puede aportar una cooperativa patronal? Ninguno absolutamente: lo que haremos es ayudar a estos ensoberbecidos capitalistas a que repleten sus arcas de oro para que el día de mañana sirva para aniquilarnos.

¿Creéis, por ventura, que el día que haya una huelga, esta cooperativa nos va a facilitar los comestibles? ¡No! Será la primera en cerrarnos las puertas, y entonces tendremos que recurrir a los comercios de las localidades respectivas pidiendo auxilio y éstas, valiéndose de sus artimañas de explotadores, nos dirán: "Id a vuestra cooperativa, que allí lo tenéis más barato."

¿Por qué no han admitido, para formar parte de la comisión administrativa, a un obrero que pudiese velar por los intereses de sus compañeros, y no concretarse solamente a que la compongan empleados superiores?

Con esto creo confirmar mis explicaciones, y demostrarles una vez más que esta cooperativa es una gran mistificación y que buscan, por todos los medios, vivir a costillas nuestras.

Exhorto a aquellos compañeros que se han asociado a que renuncien sin pérdida de tiempo. Procediendo en esta forma harán una verdadera obra de trabajador consciente, y entonces demostraremos a estos vampiros capitalistas que no les tenemos miedo, a pesar de que se valgan de todas sus patrañas inicuas, y que estamos dispuestos a luchar todos como un solo hombre.

No necesitamos ponernos un "antifaz" como lo hacen las empresas para explotarnos, de una forma u otra, para hacer valer nuestros derechos, sino que lo haremos con la frente descubierta y la conciencia limpia, sin temor a las calumnias de nadie.

Pero, para esto es necesario que todos formemos un solo bloque e ingresemos en la Federación Ferroviaria (que es la única defensora del obrero del riel), y así obtendremos el triunfo, y haremos de nuestra organización una trinchera inexpugnable.

En una palabra: ningún ferroviario debe pertenecer a esta cooperativa, por cuanto es netamente "amarilla".

¡Alerta, compañeros! Cada uno ocupe el puesto que le corresponde dentro de nuestra organización, dispuesto a luchar por la dignificación y elevación del proletariado en general.

Cuento, pues, compañeros, con vuestro decidido apoyo en este sentido, seguro de que cada uno de vosotros ha de ser un propagandista activo en contra de esta cooperativa.

G. O.

Asamblea

Esta sección celebró asamblea el 10 de noviembre con un crecido número de federados.

Entre diversas cuestiones de índole interna, se resolvió apoyar por unanimidad la actitud asumida por los delegados de la F. O. R. A., compañeros B. Senra Pacheco y F. J. García, ante el conflicto que han tenido los obreros de Mendoza; como también mantenerse alejados de los elementos divisionistas.

También resolvió pasar una nota a las delegaciones de esta sección a fin de que regularicen el pago de las cuotas mensuales, y otras disposiciones de carácter administrativo.

Folletos en venta

Se hace saber a los federados de esta sección que tenemos en venta folletos de la Carta Orgánica de la F. O. R. A. y Ley de Jubilaciones y Pensiones, al precio de 10 centavos cada uno. Recomendamos a los compañeros la adquisición de estos folletos por ser de mucho interés para el gremio.

Corresponsal.

LABOULAYE

Hazañas de un traidor

Hace aproximadamente unos tres meses, que apareció por esta sección un guarda... con gorra de inspector de boletos. Este es un sujeto liliputiense, por mal nombre llamado (a) "El Peludo Andreochi".

Tipo servil y sumiso, granjeóse las simpatías de los superiores traicionando todas las huelgas que llevaron a cabo los compañeros de ésta. **En pago de su traición, la empresa lo ha ascendido al puesto** de inspector interino, ya que sus "méritos personales" no le permiten a aquélla **estar segura de que éste pueda estar** efectivo en el cargo. ¡Bien sabe la empresa que los carneros, por lo general, resultan seres inútiles e incapaces para desempeñar **eficazmente los puestos que ocupan!...** Es por ello, quizás, que el individuo en cuestión, sabiendo que la superioridad siente por él un poco de recelo, se esmera en demostrar a ésta su "capacidad" para la nueva profesión.

El día 24 del pasado, estando en la estación Fragueiro, subió a uno de los coches del tren 8, y, al encontrar a un pasajero sin boleto, tuvo la desfachatez de manifestar al guarda Manuel Iglesias, que venía a cargo del tren, que lo traía "degollado"; sin apercibirse el muy zopenco, que ese pasajero había subido en la estación antes indicada.

En fin, no es mal sastre el que conoce el paño, puesto que el aludido no sólo figuró en primera fila como carnero en las huelgas, sino también como "degollador".

Felizmente esta última hazaña no le ha dado un resultado satisfactorio; la superioridad, que conoce la conducta intachable del compañero Iglesias, no ha dado crédito a las falsedades de "El Peludo".

Siguiendo los pasos

Prevenimos a los camaradas, que el grandísimo carnero Nievas, bien conocido por sus traiciones, se encuentra relevando en Jovita.

Medidas disciplinarias

Fueron destituídos por morosidad en sus cuotas, el alcoholista Alejandro Lucero y el cataplasma Jacinto Azcuénaga, guardas de ésta.

Esta medida se ha tomado para mantener en la sección, una buena administración, cosa que obliga, a veces, a cumplir estrictamente los estatutos.

Estrechando filas

Gran satisfacción ha causado la actitud viril del jefe de estación, que, al ver y compenetrarse del carácter puramente patronal de la Asociación Ferroviaria Nacional, no trepidó en escribir al inspector de tráfico (propagandista de la Amarilla), renunciando de socio y lamentando haber formado parte de tan funesta institución.—**Corresponsal.**

LAMADRID

Conviene que esta sección, en bien de su prestigio, no sea, bajo ninguna manera, encubridora de la conducta equivocada que desde hace rato viene observando para con la Federación el compañerito Mildonio Aguirre.

Debe recordar muy bien la sección, que casi se produce un serio conflicto en defensa de este compañero que hoy, por reconpensa, se muestra ingrato.

Hace días teníamos que reunirnos en asamblea para considerar la determinación que se debía tomar con respecto a la injusta suspensión del compañero Primitivo Alderete. Eligiéndonos el compañero secretario, a mí y al compañero Nelson, para convocar a asamblea a todos los compañeros y andando en estas funciones, nos encontramos con el precitado compañero. Avisado que fué de la celebración de la asamblea, contestó sin miramiento y con descomedimiento, que no asistiría por tener que hacer diligencias de mayor urgencia. Nos disculpamos y proseguimos, y luego, inesperadamente, volvemos a dar con él, permitiéndonos, al cruzarnos, invitarlo nuevamente. Excusóse en el mismo sentido. Al regresar, dimos cuenta lo que pasó con este compañero, sin tergiversaciones como él dice; pues la asamblea puede constatarlo.

Como sé que por ello ha tenido la valentía de amenazarme cobardemente en los boliches, quiero citarlo por intermedio de nuestro periódico para que asista a la primera asamblea y me haga los cargos que mejor quiera, y tendré el honor de escucharlo y complacerlo. Yo creo que su desagrado tiene como causa el que, como ahora es el hijo mimado de Nicoletti, quiere renunciar a la Federación para que nosotros no tengamos que observarle tal cosa. En consecuencia; yo, deseo con entusiasmo, que en el caso que presente su renuncia, sea en el acto aceptada, para que mañana, cuando Champagne empiece a molestarlo, como hasta hace poco lo hacía, vaya el señor Nicoletti a defenderlo.

¡Viva el boycott a Nicoletti!

E. Lazarte.

LA PLATA (F. C. a M. V)

Se comunica a todos los federados y ferroviarios en general, que esta sección ha trasladado su secretaría a la calle 67 número 1063, La Plata.

BOYCOT a

GATH Y CHAVES

Productos de la Cervecería BIECKERT

y diarios LA PRENSA y LA RAZON